



TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA

“SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS PRELIMINARES, TRANSCRIPCIÓN MANUAL, NOTAS, ACTUALIZACIÓN DE ORTOGRAFÍA, ORGANIZACIÓN CRONOLÓGICA, DIGITACIÓN COTEJO, CORRECCIÓN, REVISIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS ARREGLOS DIGITALES, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN, CUIDADO DE EDICIÓN, ÍNDICES ANOSMÁTICOS Y DISEÑOS DE PORTADAS DE VARIOS LIBROS PARA ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN”.

AGN-CCC-PEOR-2023-0002

OBJETIVO:

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor: **SERVICIO DE EDICIÓN, DIAGRAMACION, CORRECCION DE GALERAS E ÍNDICE ONOMÁSTICO DE DIFERENTES LIBROS PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 225/324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando OFERTA TÉCNICA y otro OFERTA ECONÓMICA.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

SOBRE OFERTA TÉCNICA:

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Copia de cedula identidad
- Oferta técnica con los documentos solicitados y descripción de los artículos ofertados.

SOBRE OFERTA ECONÓMICA



- Oferta económica (cotización, debe estar firmada y sellada).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en compra menor.	Viernes 2 de junio de 2023
2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA). NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el Viernes 2 de junio de 2023. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	
4. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Viernes 2 de junio de 2023
5. Notificación de Evaluación Técnica.	Viernes 2 de junio de 2023
6. Evaluación de Ofertas Económicas.	Viernes 2 de junio de 2023
7. Adjudicación.	Viernes 2 de junio de 2023
8. Notificación de la Adjudicación.	Viernes 2 de junio de 2023

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- La Evaluación Técnica se basa en el criterio:
 - Documentación completa y actualizada
 - El rubro de su empresa debe coincidir con los artículos solicitados
- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
 - Mejor calidad del producto ofertado
 - Menor precio ofertado
 - Menor tiempo de entrega ofrecido (De 1 a 5) días luego de la adjudicación.
 - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.**

CONDICIONES DE PAGO

Se realizará un pago del 100% del monto total adjudicado, luego de haber recibido conforme el total de los servicios contratados.

BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS PRELIMINARES, TRANSCRIPCIÓN MANUAL, NOTAS, ACTUALIZACIÓN DE ORTOGRAFÍA, ORGANIZACIÓN CRONOLÓGICA, DIGITACIÓN COTEJO, CORRECCIÓN, REVISIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS ARREGLOS DIGITALES, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN, CUIDADO DE EDICIÓN, ÍNDICES ANOSMÁTICOS Y DISEÑOS DE PORTADAS DE VARIOS LIBROS PARA ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Unidad	1

Detalles.

Dos tomos de Arturo Freites Roque

1. “inexorable y una víctima americana”
2. Quisicosas

Tres tomos de las decimas de Juan Antonio Alíx

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
- b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.

• EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de



la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

ADJUDICACIONES POSTERIORES

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante “Carta de Solicitud de Disponibilidad”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.